



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/406
12 de abril de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISIÓN PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Mi Gobierno me ha pedido que le informe de que el 9 de abril de 1999 se cometió un acto de agresión contra la República Federativa de Yugoslavia desde territorio de la República de Albania. Dicho acto constituye una flagrante violación del derecho internacional y es directamente incompatible con el párrafo 1 del artículo 2 del acuerdo que la República Federativa de Yugoslavia y la República de Albania suscribieron en Tirana el 27 de junio de 1978 respecto de medidas para prevenir y resolver incidentes en la frontera entre Yugoslavia y Albania.

El mencionado acto de agresión tuvo lugar en los 10 kilómetros de frontera situados entre los puestos de Morina y Kosare, y apuntaba a destruir las defensas de la frontera y establecer una cabeza de puente para la invasión de una importante fuerza mecanizada. En el ataque, perpetrado por las fuerzas terroristas de los albaneses de Kosovo y Metohija con el apoyo del ejército de la República de Albania, se utilizaron morteros de 120 milímetros, lanzacohetes múltiples y artillería pesada. Helicópteros de las fuerzas de la OTAN participaron también directamente en apoyo de esta acción ilegal. Se calcula que entre 800 y 1.000 terroristas, entre ellos unos 100 mujahedin, tomaron parte en el ataque contra la República Federativa de Yugoslavia.

Las unidades fronterizas del ejército de Yugoslavia repelieron la agresión y las fuerzas enemigas fueron expulsadas del territorio de la República Federativa de Yugoslavia a las 15.00 horas del 10 de abril de 1999. No obstante, desde el territorio de la República de Albania siguieron haciéndose disparos de morteros y artillería.

Dos soldados muertos y nueve heridos constituyeron las bajas sufridas por el ejército de Yugoslavia al rechazar el ataque.

S/1999/406

Español

Página 2

La República Federativa de Yugoslavia pide al Consejo de Seguridad que condene este acto de agresión, que supone la participación de un país vecino en la agresión de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vladislav JOVANOVIĆ
Encargado de Negocios interino
